

ANEXO "D" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2024 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0170/24, CELEBRADO EL 10 DE ENERO DE 2024, MODIFICADO MEDIANTE EL INSTRUMENTO MODIFICATORIO CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0875/24, DE FECHA 30 DE MAYO DEL MISMO AÑO, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE GUERRERO
MEDIDAS DE BIENESTAR, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024**

N° DE PLANTELES	316		
	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
MEDIDAS DE BIENESTAR	827,866.00	827,866.00	1,655,732.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

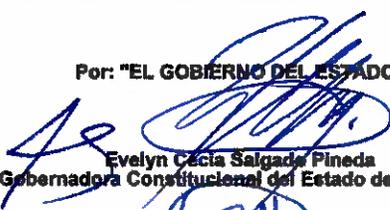
- **MEDIDAS DE BIENESTAR TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE GUERRERO ZONA ECONÓMICA 2**
- **MEDIDAS DE BIENESTAR TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE GUERRERO ZONA ECONÓMICA 3**

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "D" Medidas de Bienestar, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 19 de noviembre de 2024.

Por: "LA SEP"

Tania Hogla Rodríguez Mora
 Subsecretaría de Educación Media Superior

María Alejandra Carreón Capuchino
 Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
 de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

Evelyn Cecilia Salgado Pineda
 Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero

Anacleta López Vega
 Encargada del Despacho de la Secretaría General de
 Gobierno del Estado de Guerrero

Raymundo Segura Estrada
 Secretario de Finanzas y Administración del Estado de
 Guerrero

Marcial Rodríguez Saldaña
 Secretario de Educación del Estado de Guerrero

Por: "EL IIEGRO"

Francisco Javier Herrera Rodríguez
 Director General

ÚNICA HOJA DEL ANEXO "D" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2024, MODIFICADO MEDIANTE EL INSTRUMENTO MODIFICATORIO CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0875/24, DE FECHA 30 DE MAYO DEL MISMO AÑO, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0170/24, CELEBRADO EL 10 DE ENERO DE 2024, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO.